



SAN NICOLÁS
DE LOS GARZA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE FINANZAS Y
TESORERÍA
SUBSECRETARIA DE PLANEACION
FINANCIERA

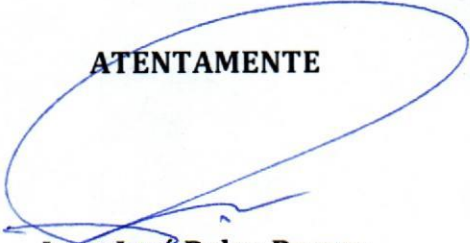
Fecha: 09/01/2020
Oficio: SFYT/SSPF/09012020002

Lic. Olegario Estrada Medrano
Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte Nicolaíta
PRESENTE:

Por este conducto, le informo que el monto autorizado para transferir en el Ejercicio Fiscal 2020 al Instituto a su digno cargo, es de \$30,000,000.00 (Treinta Millones de Pesos 00/100) , incluido en Presupuesto de Egresos para el año mencionado y autorizado mediante Sesión de Cabildo celebrada el día 19 de Diciembre del 2019.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


Juan José Palos Ramos
Subsecretario de Planeación Financiera
Secretaría de Finanzas y Tesorería
Gobierno Municipal de San Nicolás de los Garza, N. L.

C.c.p. Archivo.